Manta, septiembre 09 del 2014

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA MANESTUR S.A.
Clever Peñaherrera
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 1 acción que tengo en la compañía MANESTUR S.A. del valor de \$24 dólares a favor del señor VICTOR MANUEL CASTILLO SALTOS con cedula No. 131566961-2 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,

Luis Alberto Rodríguez López

Cedente

C.C. # 090511920-2

Victor Manuel Castillo Saltos

Cesionario

C.C. # 131566961-2



RECONOCIMIENTO DE FIRM AS							
2014	13	08	01	D5126			
A							

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los nueve días del mes de Septiembre del año Dos Mil Catorce, ante el señor NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA** GUANOLUISA, comparecen los señores: LUIS ALBERTO RODRIGUEZ LOPEZ C.C.No.090511920-2, divorciado, y VICTOR MANUEL CASTILLO SALTOS con C.C.No.131566961-2, soltero con el objeto de reconocer las firmas y rúbricas, constantes en el presente documento; de conformidad con el Numeral 9 del Articulo 18 de la Ley Notarial reformada por la ley 35. Al efecto, juramentados que fueron en legal y debida forma por el señor Notario y advertidos de las penas del perjurio y con la obligación de decir la verdad, dicen: que las firmas y rúbricas que constan en el anverso y reverso del presente documento, son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Concluyendo así la presente diligencia, y firman junto conmigo EL NOTARIO.- EN UNIDAD DE ACTO.- DOY FE.-



Jorge Guanoluisa G.

A Pario Público Primero
Manta - Ecuador





ESTUR S.A.

Fundada el 27 de Abril del 2000 - R.U.C. 1391702523001 "Servimos a la Comunidad y al País"

Oficio No. MANESTUR-GRT-010-2014 Manta, 17 de Septiembre del 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento en lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a ustedes, para los fines legales consiguientes, que se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "MANESTUR" S.A., las siguientes transferencias de acciones de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	# DE ACCIONES
09/09/2014	Rodríguez López Luis Alberto	090511920-2	Castillo Saltos Víctor Manuel	131566961-2	1

Tanto Cedente como Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente.,

Rolando Peñaherrera Rodríguez

GERENTE GENERAL MANESTUR S.A.